

LAS REGIONES

EXPLOSION E INCENDIO

En Priego arde un taller de pirotecnia, resultando dos mujeres heridas

SE PIDE LA APLICACION DEL AUXILIO ECONOMICO DEL ESTADO A SEVILLA

Consejo de guerra en Oviedo contra varios paisanos

ANDALUCIA

Explosión e incendio

CORDOBA, 9

En Priego en un taller de pirotecnia propiedad de Antonín Guerrero Castelar, en la calle del Santo Cristo, a consecuencia de la explosión de unos cohetes, se produjo un incendio que rápidamente se propagó a la finca inmediata y que fué dominado. Las pérdidas son importantes y han resultado con quemaduras de consideración, las hijas del pirotécnico, Patrocino y Eulalia.

El auxilio económico a Sevilla

SEVILLA, 9.

En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de carácter extraordinario para tratar de la ley de Auxilio económico a Sevilla. Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. — La Cámara hace suya la Memoria redactada por la Comisión del auxilio y acuerda oficial al Ayuntamiento el apoyo absoluto que la corporación presta a dicho documento y al resultado práctico que del mismo pueda derivarse.

Segunda. — Gestionar de los Poderes públicos que se lleve a efecto el proyecto de presupuesto presentado por la Comisión, así como la ley de Auxilio al Ayuntamiento de Sevilla.

Tercera. — Recabar el apoyo de todas las entidades económicas de Sevilla en favor de los acuerdos adoptados por la Cámara.

Cuarta. — Solicitar del ministro de Hacienda la concesión de nuevos plazos para que la Comisión proceda a liquidar la Exposición Ibero-Americana.

Quinta. — Que conste en acta un amplio voto de gracias por la labor de los vocales de la Cámara que han intervenido.

Sexta. — Dar publicidad a la Memoria de la Comisión de auxilio económico para el conocimiento de las clases que la Cámara representa.

La sesión del Ayuntamiento

SEVILLA, 9

En la sesión municipal celebrada esta mañana se promovió un extenso y animado debate contra el aumento de las tarifas de tranvías. Intervinieron todas las minorías que censuraron duramente la disposición de la Dirección General de Ferrocarriles autorizando el aumento. El jefe de la minoría de Unión Republicana, doctor Pueyes, censuró acremente la conducta del alcalde estimando que su negligencia y pasividad se habían traducido en perjuicio de los intereses del vecindario. El alcalde hubo de abandonar la presidencia y ocupar un escaño para defenderse de estos ataques.

Finalmente se acordó hacer con toda urgencia el estudio pertinente del caso y proceder con toda energía.

Vista de una causa por sedición

SEVILLA, 9

Ante el Tribunal de Urgencia se vió esta mañana la causa contra 14 procesados acusados de un delito de sedición. Los hechos ocurrieron en el pueblo de La Campana con motivo de la huelga agrícola.

El fiscal solicitaba para cada uno de los procesados un año, ocho meses y 21 días y el defensor, la absolución.

Practicada la prueba el fiscal retiró la acusación.

Los sucesos en Aznalcollar

SEVILLA, 9

El fiscal de la República, que desde los primeros momentos está constantemente en relación con el Juzgado de Sanlúcar La Mayor, que tramita el sumario instruido con motivo de los sucesos ocurridos en Aznalcollar, ha ordenado que marche a dicha localidad el abogado fiscal, señor Bellón, para que inspeccione dicho sumario. Hasta ahora se ha dictado auto de procesamiento contra once de los detenidos, esperándose que se decrete la libertad de los restantes, aunque según referencias, quedarán a disposición del gobernador.

En honor de los autores y compositores congresistas.

SEVILLA, 9.

Los miembros del X Congreso Internacional de Sociedades de Autores y Compositores, marcharon esta mañana a primera hora a visitar las ruinas de Itálica. El excavador oficial, señor Carazo, les acompañó durante la visita explicándoles los descubrimientos hechos y los trabajos que se preparan. Luego visitaron el Museo Provincial de Bellas Artes y el Arqueológico, donde los directores respectivos dieron amplias explicaciones. Llamaron poderosamente la atención de los visitantes las obras admirables de Murillo, Zurbarán y otros.

Después se trasladaron a una típica venta de las afueras, donde almorzaron, y esta tarde, en el cortijo de Juan Gómez, asistieron a una

fiesta campera con la cooperación de Juan Belmonte. Esta noche asistirán a una fiesta en los jardines del Alcázar.

Pruebas de tiro de cañones marinos

CADIZ, 9

En San Fernando en el Polígono de tiro de Marina de Torre Gorda, han realizado las pruebas de tiro con dos equipos de cañones de cuatro pulgadas fabricados en los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval con destino al cañonero transporte «Zacateas» que se construye en los astilleros gaditanos de Echevarrieta, para Méjico y que forma parte de la serie de buques encargados a España. Presenciaron las pruebas para su recepción la comisión mejicana y los marinos de las escuadrillas de lanchas cañoneras fondeadas en Cádiz que han sido construidas en los Talleres Euskalduna de Bilbao, con el mismo destino. La entidad constructora de los cañones está siendo muy felicitada.

Incendiaris condenados. - Toma de posesión.

HUELVA, 9

El Tribunal de Urgencia vió la causa contra Rafael Rebollo, Francisco Galán García, y Rafael Pérez Villejas, que llevaban pistolas sin licencia y un bidón de gasolina e intentaron incendiar la iglesia parroquial de San Juan del Puerto.

Han sido condenados a dos años y cuatro meses de prisión.

—En el Ayuntamiento tomaron posesión los concejales radicales don José Muñoz y don Rafael Muñoz Meléndez, para cubrir las dos vacantes que existían.

Conflicto local solucionado

GRANADA, 9

La Comandancia Militar ha comunicado a la Alcaldía la resolución del Ministerio de la Guerra anulando la orden de traslado a Sevilla de la 37 brigada de Infantería y un batallón del Regimiento número 2 a Jaén que tanto revuelo originó en esta ciudad. El ministro ha comunicado que mañana publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» la disposición correspondiente.

La noticia, divulgada rápidamente, ha producido gran satisfacción. Al resolverse el conflicto desaparece otro, que las autoridades locales no abandonarían sus cargos como anunciaban.

ASTURIAS

Consejo de guerra por los sucesos en Teverga.

OVIEDO, 9

Hoy se ha celebrado un Consejo de guerra, con sesiones de mañana y tarde, contra un numeroso grupo de procesados del pueblo de Teverga, acusados de haber formado el comité revolucionario de aquella localidad durante los sucesos de octubre, y que parece recibieron órdenes directas de González Peña para apoderarse del cuartel de la Guardia civil y cometer otros desmanes. El fiscal pedía para los procesados reclusión perpetua y 19 años para una mujer, también procesada.

La declaración de los testigos ha sido favorable a los procesados destacándose la prestada por el cura y el médico de la localidad.

Aunque todavía no se ha dictado sentencia, recogemos a título de rumor la posibilidad de que sean condenados a 30 años Evaristo Alvarez, Eulogio Alvarez, Valentín Escobar, Sigfrido Rodríguez y Zoilo Suárez; a la pena de 16 años, Juan Alvarez y Enrique Fidalgo; a la pena de 12 años y un día Paulino Alvarez y José González, y absueltos Ramiro García, Cesáreo Menéndez y la muchacha, de diecinueve años, Agripina García, acusada de haber izado la bandera roja en el Ayuntamiento de Teverga.

Manifestaciones del gobernador civil

OVIEDO, 9

El gobernador detalló hoy los servicios realizados por la Guardia civil últimamente, entre ellos la detención de la banda de atracadores en Siero y la detención en Turón de un individuo apodado «El víbora», que últimamente intentó asesinar a un vigilante de la mina «Fortuna». El detenido se llama Juan José González García, y se le ha ocupado un revólver que parece perteneció a un guardia asesinado durante los sucesos de octubre.

Por último, el gobernador dió algunos detalles de las noticias facilitadas esta madrugada por el ministro de la Gobernación relativas al descubrimiento de una agencia clandestina en San Sebastián que facilitaba pasaportes falsos a los revolucionarios de Asturias. Entre los detenidos figura un agente de policía.

Se dice que estos servicios se hacían a base de manejar dinero en gran cantidad. El descubrimiento ha sido efectuado por la Guardia civil de Sama y hay muchas detenciones.

VASCONIA Y NAVARRA

El asunto de la falsificación de pasaportes españoles.

SAN SEBASTIAN, 9

En relación con la nota facilitada en la madrugada última en el ministerio de la Gobernación referente a las detenciones practicadas en Guipúzcoa con motivo del descubrimiento de una organización que facilitaba pasaportes falsos para traspasar la frontera a personas complicadas en los sucesos de octubre, se mantiene una absoluta reserva. A pesar de ello, sabemos que un agente de policía llamado Félix Rodríguez, complicado en el asunto, intentó suicidarse. No se ha podido comprobar, aunque así parece ser, que este agente es el que, conducido por la Guardia civil ha ingresado en Oviedo en la prisión de Las Adoratrices.

Desde luego, las detenciones efectuadas estos días son numerosísimas. Por la Comisaría han desfilado varias mujeres, entre ellas algunas señoras bastante conocidas, y señores de significación en la ciudad. El desfile ha sido continuo. Parece que las señoras han quedado en libertad, manteniéndose la detención de dos de los detenidos, a los que se considera culpables de esas falsificaciones.

Más de la falsificación de pasaportes

SAN SEBASTIAN, 9

Continúa el movimiento policiaco en el asunto referente a la falsificación de pasaportes.

Se sigue guardando absoluta reserva en esta cuestión. No obstante, parece ser que hay detenido un chófer de Oviedo que hizo varios viajes de Asturias a Irún y que, según se dice, logró pasar a Francia una cantidad de dinero que oscila entre millón y medio y dos millones de pesetas.

LEON

Distinción a los señores Gil Robles y Casanueva.

SALAMANCA, 9.

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, se dió lectura a una proposición de los concejales y gestores de la C. E. D. A. pidiendo que fueran nombrados los señores Gil Robles y Casanueva hijos predilectos del primer, y adoptivo el segundo, de Salamanca. La proposición fué aprobada por los votos de los cedistas.

MURCIA Y ALBACETE

Hallazgo de proyectiles

ALBACETE, 9

Cuando jugaban varios niños, Juan Ruescas Armero, de cinco años, encontró un paquete que llevó a su casa, creído que se trataba de lapiceros. Resultó contener gran cantidad de proyectiles. Una pareja de Asalto contó hasta 60 cartuchos. Realizado un registro en el lugar del hallazgo, se encontraron en el fondo de una alcantarilla gran cantidad de los mismos.

GALICIA

Incendio casual. - Los concejales populistas

FERROL, 9

Un incendio casual destruyó en Monfiero una casa propiedad del vecino Avelino Cabrera Bouza. Los moradores se salvaron arrojándose por las ventanas. El anciano Benigno Martín, resultó con gravísimas quemaduras.

—Cumpliendo órdenes de su partido, se reintegraron al Ayuntamiento los concejales de la minoría de la C.E.D.A.

ARAGON

Accidente mortal

TERUEL, 9

En las proximidades de la estación de Samper de Calanda, Angel Alcuna Díaz, recientemente licenciado de la Legión, que viajaba sin billete en el tren mixto de Barcelona, se cayó a la vía y se causó la muerte.

MARRUECOS ESPAÑOL

Buque con turistas. - El temporal. - Don Marcelino Domingo.

CEUTA, 9.

Procedente de Bremen y Gibraltar llegó el trasatlántico alemán «Colombus», de 32.565 toneladas, trayendo cuatrocientos turistas que efectuaron diversas excursiones. Fueron agasajados en esta población a su regreso en la Sociedad Hípica, con un festival de canto y baile flamencos. Las autoridades visitaron el buque, siendo ambas obsequiadas espléndidamente. A las ocho de la noche el «Colombus» zarpó para Funchal y Bremen, a pesar del furioso temporal que reina en el Estrecho de Gibraltar.

—El buque correo se ha quedado en Ceuta a causa del temporal.

—También por este motivo ha demorado el viaje don Marcelino Domingo, que llegó a Tetuán con su esposa y el diputado don Manuel Muñoz. Los elementos de Izquierda Republicana les han obsequiado con un banquete, pronunciándose entusiastas brindis.



nores de veinticinco años, que deseen estudiar en una Universidad escocesa durante el curso 1935-36, con arreglo a las siguientes condiciones:

1) Conforme a las cláusulas de la Fundación Stevenson, las becas serán por valor de 75 libras esterlinas al año, corriendo a cargo de los becarios los gastos de viaje a Escocia y regreso.

2) Los aspirantes dirigirán sus instancias al presidente del Comité español de becas del Intercambio Stevenson, en el Ministerio de Estado, Junta de Relaciones Culturales, especificando los estudios oficiales que hayan aprobado en las Universidades españolas; certificados, los estudios y trabajos científicos que hayan realizado libremente; el conocimiento que posean de la lengua inglesa, para comprobar el cual podrán ser sometidos a un examen; los estudios que proyectan realizar en las Universidades escocesas, manifestando cuál de ellas prefieren; y las referencias personales que puedan ofrecer respecto a los puntos antes indicados.

3) En casos especiales, el Comité español podrá conceder las becas a aspirantes mayores de veinticinco años, que deseen realizar los estudios necesarios para obtener un título universitario.

4) Los becarios nombrados se comprometen a someterse a las indicaciones y a la inspección del Comité Stevenson en Escocia.

5) Informes complementarios pueden solicitarse de la sección de relaciones culturales del ministerio de Estado.

6) El plazo de presentación de instancias termina el 12 del próximo mayo.

NOTAS VARIAS

Una lectura del drama escrito en la cárcel —or don Ventura Gasol

Como ya hemos dicho en otras ocasiones, don Ventura Gasol ha terminado en la Cárcel de Madrid el drama que había empezado a esbozar en el camarote del «Uruguay».

El título de la obra es «Nadal».

«Es un drama—dice su autor—que nació tras una anécdota, más o menos vivida, durante mi estancia en Alemania acompañando a don Francisco Maciá. Desde entonces fui dando vueltas al tema y al ambiente... No tenía tiempo de escribir esta obra, que aleja de mí aquellos intentos iniciales de «La canción del vell Cabrés» y «La Dolorosa». Esto es algo nuevo en mi producción teatral. Es una obra que nace en un ambiente realista y que, sin embargo, está llena de poesía...»

En una de sus visitas a la Cárcel, la actriz Margarita Xirgu sintió deseos de conocer el drama del poeta de «Les tombes flamejants», y en una audiencia particular, a la que asistió el director del Teatro Español, don Cipriano Rivas Cherif, don Ventura Gasol dió a conocer su última obra.

Declaraciones del aviador señor Pombo

El aviador señor Pombo ha llegado a Madrid para matricular su avioneta, y ha hecho interesantes declaraciones.

—Al iniciar el viaje en Inglaterra, me encontré con síntomas de irregularidades atmosféricas—dice—. Pero confiaba en llegar a Santander con un par de horas de retraso. Las citadas condiciones me obligaron, al llegar al golfo de Vizcaya, a pensar en un pronto aterrizaje. Tuve que elevarme a bastante altura inmediatamente, pues comenzó a desencadenarse una fuerte tormenta de vientos huracanados, y por ello, sin pérdida de tiempo, decidí aterrizar en el lugar más próximo. Ese lugar era la playa de Les Sables d'Olonne; pero el aterrizaje me entretuvo casi quince minutos. El sábado, por la mañana, con indicaciones de las autoridades francesas, me trasladé en el avión a Burdeos. Aterricé en el aeródromo con gran trabajo, debido a la densa niebla. En Burdeos, autoridades y público tuvieron conmigo grandes atenciones. A las cuatro de la tarde del mismo sábado emprendí el vuelo a Santander, donde, al parecer, se hallaban alarmados por mi tardanza. Son «cosas» del oficio estas demoras.

Cuenta el señor Pombo su entrevista con el cónsul de España en Sables d'Olonne.

—El llamado cónsul—dice—no sabía una palabra en español. Con él estuve discutiendo durante dos horas para que se me autorizase a reanudar el vuelo. La feliz intervención de un vendedor de frutas resolvió la situación. Las dificultades provenían de que aquel no era un aeródromo oficial, por lo que hubo que pedir el permiso a París, y mientras llegó todo fueron molestias y discusiones...

En Burdeos varió el panorama totalmente. El recibimiento de mis paisanos—agrega—me emocionó profundamente. Decidido siempre, pero ahora más que nunca, a realizar con éxito el vuelo a América, sólo espero, en estos días, unas condiciones atmosféricas regulares para dar el salto sobre el Atlántico.

El señor Salazar Alonso quiere ampliar la Gestora municipal madrileña

El señor Salazar Alonso se propone reanudar las gestiones para conseguir la ampliación de la Comisión gestora municipal, iniciadas a raíz de la dimisión de los cinco gestores de la C. E. D. A., de quienes, por otra parte, espera que ahora se reintegren a ella, una vez resuelto el pleito político que fué la causa determinante de su retirada.

No cree el alcalde que baste con que la Comisión gestora vuelva a constar de 21 miembros, como cuando fué constituida pues considera este número insuficiente para el mucho trabajo que hay que realizar en el Ayuntamiento, excesivo aun para las Corporaciones normales, como está reconocido desde hace tiempo.

La Comisión gestora se compone ahora, de trece miembros solamente, y se está dando el caso de que sus miembros se ven obligados a faltar a las reuniones de las Comisiones.

El señor Salazar Alonso recabará del gobernador, la ampliación de referencia, que dependerá de lo que decida el Gobierno, como también la reintegración de los gestores de la C. E. D. A., los cuales se atenderán a la disciplina de su partido.

La Junta técnica consultiva municipal, ha aprobado ya los proyectos y presupuestos, por valor de dos millones de pesetas, para apertura de nuevas calles en el Ensanche.